

# UNA FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA EN LA GRAN GUERRA: EL INFORME DE 1919\*

ELENA SAN ROMÁN  
Centro de Estudios Históricos, CSIC

La fragilidad de la base estadística empleada hasta ahora para el estudio de la economía española durante el primer tercio del siglo XX, junto a la trascendencia que tuvieron estos años para explicar el crecimiento económico de España, son los dos motivos que justifican esta nota de investigación. En ella se rescata una documentación inédita de la Primera Guerra Mundial, que descubre a la vez un filón de información sobre los años posteriores; la documentación inédita es un censo de producción industrial elaborado por el arma de artilleros para los años 1916-18; el filón está formado por los estudios económicos y técnicos que siguieron a aquel primer censo y que se realizaron hasta 1935.

Las páginas que siguen están vertebradas en torno a tres cuestiones. En el primer apartado se analizan los antecedentes europeos de la investigación industrial que se realizó en España; el esfuerzo emprendido por los Cuerpos Técnicos del ejército español sólo se comprende en el marco de la Primera Guerra Mundial y a la luz de las transformaciones que provocó la primera gran movilización de la industria en toda Europa. El segundo describe brevemente el modo en que se llevó a cabo en España la investigación de la industria civil. Por último, el tercer apartado recoge una descripción del aquel primer censo así como una valoración inicial sobre el mismo.

## 1. LA ESTADÍSTICA INDUSTRIAL DURANTE LA GRAN GUERRA: INGLATERRA, FRANCIA E ITALIA

La duración y las dimensiones de la Primera Guerra Mundial provocaron la necesidad de utilizar a pleno rendimiento la capacidad productiva de las naciones y forzaron múltiples cambios en sus economías. El sistema vigente hasta entonces, regido por los principios del *laissez faire*, probó su ineficacia para atender una demanda creciente con una oferta inelástica. Inglaterra, adalid del liberalismo, impuso unas transformaciones en su economía y en su industria, *movilización industrial*, que se convirtieron en modelo a seguir por el resto de los aliados; asimismo, creó el marco legal e institucional que permitió la intervención del

---

(\*) Este trabajo forma parte de mi Memoria de Licenciatura titulada *La movilización industrial (1914-1918). Apuntes sobre el caso español*, y de mi investigación doctoral en curso. Agradezco a los profesores M. Espadas Burgos, A. Gómez Mendoza, E. Hernández Sandoica y J. L. García Delgado sus comentarios y sugerencias.

Estado para coordinar el esfuerzo de guerra. Durante cuatro años, los aliados movilizaron sus industrias extendiendo a lo largo de sus fronteras los más variados sistemas de control económico; sus gobiernos funcionaron como intermediarios exclusivos del comercio de materias primas, fijaron precios después de realizar estudios de costes, y planificaron el volumen de producción de acuerdo con las necesidades de la guerra. Las industrias públicas y privadas aunaron sus esfuerzos y aceptaron la dirección del Estado como único medio de lograr una organización industrial capaz de satisfacer las exigencias de la contienda. Las administraciones de los Estados beligerantes y neutrales tuvieron que adaptarse a su nueva función de rectores de la economía y para ello proliferaron en toda Europa un sinnúmero de organismos, ministerios y comités tan variados como las propias economías que trataban de dirigir.

En pocos meses estas organizaciones nacionales llegaron a una conclusión muy similar: para conseguir una acción coordinada de la industria al servicio de la guerra era indispensable un conocimiento previo de la capacidad industrial del Estado. Cada país puso en marcha todos los medios disponibles con el objeto de realizar un recuento de sus recursos: censos industriales y obreros, relaciones completas de maquinaria, fábricas y especialistas. Una de las principales dificultades con que tropezaron todas las naciones al emprender esta tarea fue la carencia de datos estadísticos sobre las industrias privadas y el estado precario e incompleto de los relativos a las públicas. No es extraño, si se considera la corta tradición que, en 1914, tenían los estudios sobre producción industrial. Algo similar sucedía con los datos sobre mano de obra cuya inexistencia había sido otro gran inconveniente con el que tropezó el proceso de movilización. La ausencia de censos obreros previos al inicio de la contienda, complicó en toda Europa aún más la tarea de reclutar los trabajadores que la industria requería para su funcionamiento. Por ejemplo, muchos de los que retornaron del frente en Francia para hacerse cargo de los talleres, no eran especialistas en trabajos industriales, sino amigos o parientes de los dueños de las fábricas. Fue necesario el envío de trabajadores desde otros países, aliados o colonias, e incluso el recurso a los condenados y prisioneros<sup>1</sup>. Para tratar de solucionar estos problemas se emprendieron todo tipo de gestiones de las que se destacan, a continuación, las de mayor trascendencia desde el punto de vista de la estadística industrial en Inglaterra, Francia e Italia.

En Enero de 1915, comenzaron en Inglaterra distintas iniciativas con el objeto de realizar un recuento sobre maquinaria y personal. Durante ese mes, el Departamento de Contratos del Ministerio de la Guerra había recibido continuos llamamientos de fábricas que enviaban la descripción de su maquinaria y sus posibilidades para atender la demanda militar. Se acordó realizar en distintas fábricas especializadas una exposición de armamento abierta a la visita de todos los productores privados; aquellos que tras acudir a la muestra insistieran en su capacidad para la fabricación de material bélico, serían visitados posteriormente por un equipo de especialistas. El 10 de Marzo se abrieron las exposiciones y el 25 de ese mismo mes se ofreció el primer informe con los resultados obtenidos de esta experiencia<sup>2</sup>. Un número importante de fábricas se dieron cuenta de su

---

(1) Estevan (1929).

(2) *Public Record Office (PRO a partir de ahora)*, MUN5/6/170/18.

falta de preparación para la construcción de armas; otras, reconocieron su incapacidad para fabricar armamento pero se ofrecieron a colaborar en otras necesidades del Ministerio de la Guerra; por último, aparecieron por todo el país establecimientos capaces de fabricar proyectiles o algunas de sus partes, y se convirtieron en establecimientos subcontratados por las fábricas oficiales. En Mayo de 1915, este censo industrial había investigado más de trescientos establecimientos.

De modo paralelo y en el mismo mes de Marzo de 1915, uno de los colaboradores del Ministerio de la Guerra, George Macaulay Booth, envió al general Kitchener, un cuestionario como modelo y comenzó la realización de otro censo industrial en el área de Londres<sup>3</sup>. Se creó un Comité de Inspectores de Armamento formado por un grupo de ingenieros y se dividió el espacio a investigar; cada ingeniero visitó las fábricas de su zona e informó a Booth de los resultados. La encuesta terminó el 6 de Mayo y el informe final anotó un total de 405 fábricas visitadas<sup>4</sup>.

Una de las encuestas más importantes se inició en Junio de 1915. Desde Enero de ese año, el Ministerio de Comercio acariciaba la idea de realizar un censo de maquinaria, ya que se consideraba que sería éste el mejor sistema para valorar la capacidad industrial del país. Distintos problemas postergaron la realización del censo hasta el mes de Junio, y no fue el Ministerio de Comercio quien dirigió la tarea, sino el entonces recién creado Ministerio de Armamento. Desde uno de sus departamentos se comenzó una encuesta de ámbito nacional; enviaron 65.000 cuestionarios preguntando a las fábricas el tipo exacto de maquinaria que poseían, las horas que actualmente estaba en marcha dicha maquinaria, contratos, etc. A mitad de Julio se habían recibido 45.000 respuestas, de las cuales fueron tabuladas unas 13.000, puesto que las restantes aseguraban no poseer ninguna máquina de las señaladas en los formularios. Con los datos recibidos se elaboró una distribución proporcional del armamento pesado y ligero con que cada región podía contribuir a la producción nacional. Al mando de la realización de este censo industrial estuvo el economista británico A.L. Bowley, quien demostró en sus posteriores escritos el alcance del conocimiento adquirido durante sus trabajos al servicio del Ministerio de Armamento<sup>5</sup>.

La importancia adquirida por las tareas estadísticas cristalizó en la formación de un Departamento Estadístico dentro del Ministerio de Armamento<sup>6</sup>. Este departamento nació a comienzos del verano de 1915 con cuatro objetivos fundamentales: (a) formular las demandas recibidas desde el Ministerio de la Guerra, (b) seguir de cerca el progreso de la producción industrial, (c) preparar las estadísticas de existencias y material distribuido y (d) tratar todas las cuestiones referentes a

---

(3) Booth fue el director del Armaments Output Committe, organismo dependiente del Ministerio de la Guerra y creado en Marzo de 1915 para estudiar el problema de la falta de mano de obra especializada. Su amistad personal y su admiración por Kitchener duraron incluso cuando este Comité desapareció y Booth pasó a trabajar para Lloyd George en el nuevo Ministerio de Armamento a partir de Junio de 1915.

(4) En *Ministry of Munitions* (1922), Parte III, pág. 109 aparece recogido el formulario que se utilizó para esta encuesta.

(5) El informe que realizó Bowley sobre el censo, así como los resultados tabulados se encuentran en *PRO*, MUN5/19911700/4. Véase además Bowley (1930). Sobre la figura de Bowley véase Maunder (1972); Bowley (1972).

(6) *PRO*, MUN5/5/37/263/12/12.

la provisión de pertrechos para los aliados<sup>7</sup>. Uno de los trabajos principales de este departamento fue la elaboración de informes semanales que repasaban los distintos capítulos de armamento, anotando el número de peticiones para cada uno y el modo en que se habían resuelto.

Francia vivió del mismo modo que Inglaterra el problema de la estadística industrial; las primeras iniciativas organizadas, muy similares a las británicas- se tomaron desde el Ministerio de Comercio. Su ministro, Clementel, quería formar un grupo permanente de investigadores que se dedicara al estudio de cuestiones económicas concretas. Para recopilar material de trabajo ideó también un sistema de cuestionarios y obligó a los productores a cumplimentarlos. El sistema era sencillo: las fábricas tenían que conseguir sus materias primas a través del gobierno, y éste les exigía rellenar unos impresos en los que se preguntaba todo cuanto era necesario saber para la elaboración de las estadísticas del país; además, desde el Ministerio de la Guerra primero, y luego desde el de Armamento se elaboraron informes como los británicos pero más completos, ya que en Francia se recogían datos diarios<sup>8</sup>.

Al igual que el resto de sus aliados, también Italia contó con un departamento dedicado a la estadística, antes incluso de que se formara un ministerio específico para armamento y municiones. Desde que nació la Subsecretaría de Estado para Armamento y Municiones, en Julio de 1915, una de sus secciones llamada *Ufficio Esonerazioni temporanee e Ufficio Statistica per gli Approvvigionamenti* recibió el encargo de preparar estudios estadísticos sobre la situación de la industria privada. Para ello contó con los informes que le facilitaron las Comisiones Regionales de Movilización Industrial. También desde otras secciones, como el *Ufficio Tecnico*, se recogió información de las industrias privadas a través de comisiones de control. Los datos se utilizaron para estipular los precios sobre los que luego se establecieron los contratos. Además, en septiembre de 1915 se estableció la figura legal de "fábrica auxiliar" del Estado; desde el primer momento, la citada Subsecretaría contó con una información completa de lo que se producía en estos establecimientos privados acogidos a la protección estatal, de sus modos de trabajo y conflictos laborales.

Todos estos ejemplos muestran la importancia que adquirió la estadística industrial durante la guerra<sup>9</sup>. Años después Keynes se encargaría de recordarlo al afirmar, en su ensayo sobre el final del *laissez-faire*, que buena parte de los problemas económicos se solventarían si existiera un conocimiento estadístico organizado y eficaz<sup>10</sup>. Sin embargo, desde el punto de vista histórico, tan interesante es la importancia coyuntural de estas tareas como su trascendencia en los

---

(7) PRO, MUN2/1A. En PRO, MUN2/1B está el índice de estos informes.

(8) Así lo expresaba un informe inglés de 1916: "Hay que destacar que las estadísticas francesas están mejor elaboradas que las nuestras, porque los oficiales de control reciben *cada día* y de *cada fábrica* una relación que incluye la siguiente información para cada materia: 1. Existencias previas; 2. Producción del día; 3. Producción distribuida; 4. Existencias posteriores". PRO, MUN5/11/200/24.

(9) Así lo anotaba Lloyd en 1924: "Una de las características más destacables de la administración de la guerra fue la colección de datos que se recogieron, gracias a los estudios sobre el esfuerzo que estaba realizando el país. Un censo regular de producción y consumo es condición indispensable para el tratamiento científico de los problemas económicos. Estas estadísticas son además la materia prima de la ciencia social". Lloyd (1924), pág. 393.

(10) Keynes (1927), págs. 47-48.

años de postguerra. Y es que las dificultades para movilizar la industria hablaban por sí mismas de la necesidad de estar preparados para esa eventualidad, y para ello contar con censos industriales y obreros completos que subsanasen las deficiencias generadas hasta entonces por su inexistencia. Precisamente, estos censos proporcionan hoy una fuente de incalculable valor para el estudio de la industria durante el periodo de entreguerras.

## 2. EL CASO ESPAÑOL

El inicio de los trabajos de preparación para una posible movilización industrial en España corrió a cargo del Cuerpo de artilleros. Se atribuye al general Santiago, ministro de la guerra en el gobierno Maura de 1918, la creación, en 1915, de unas comisiones que debían comenzar la recopilación de datos para la elaboración del censo industrial y obrero. Al igual que en Inglaterra, en Francia y en Italia, se hizo en España una distribución geográfica del territorio que debía investigar cada comisión; se aprovechó la división militar y se estableció una comisión por cada región, con la excepción de Madrid, Barcelona y Burgos, que disponían de dos a causa de su extensión<sup>11</sup>. En Marzo de 1916 se nombró el personal encargado de inspeccionar la industria civil y se creó un Negociado para centralizar los resultados de las encuestas regionales.

Los primeros datos comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra en Julio de 1916, y como consecuencia de los informes iniciales, se decidió dar estado legal a las Comisiones. La primera tarea de las Comisiones fue la elaboración de un cuestionario para recoger la información suministrada por las fábricas. En febrero de 1916 ya se disponía de uno, y más tarde, en diciembre de 1918, se sustituyó por otro que añadía nuevos campos de investigación, pero que en lo sustancial mantenía la forma y los temas del primero. El número y las características de los datos solicitados reunían un conjunto de información valiosísima y muy completa sobre la capacidad fabril de nuestras industrias<sup>12</sup>. Al igual que había sucedido en los censos europeos no todas las industrias españolas recibían la visita

(11) Tras la reestructuración de 1918 las ocho regiones militares quedaron configuradas del siguiente modo:

Primera: Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén.

Segunda: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga.

Tercera: Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Almería.

Cuarta: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Quinta: Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Guadalajara y Castellón.

Sexta: Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Santander y Palencia.

Séptima: Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres.

Octava: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

(12) Los asuntos tratados por el primer cuestionario se pueden agrupar bajo los siguientes conceptos:

(1) Datos Generales: nombre, dirección, y razón social del establecimiento así como tipo de industria actual y posible en caso de guerra; (2) Motores: número y clase; (3) Hornos, elementos y aparatos para fusión, temple y recocido de los materiales; (4) Máquinas y aparatos para forja; (5) Máquinas operadoras, separando las de metales de las de madera; (6) Laboratorios y salas de ensayo; (7) Producción, indicando el tiempo y obreros empleados en ella; (8) Producción probable de elementos de material de guerra y clase de éstos; (9) Distancia de la fábrica a la estación de ferrocarril más próxima; (10) Condiciones para importación de materias primas, exportación de productos y facilidades de embarque; (11) Combustibles y otros materiales indicando el precio en época normal; (12) Obreros; (13) Condiciones del trabajo; (14) Huelgas; (15) Precauciones para evitar accidentes de trabajo; (16) Instituciones sociales; (17) Otras noticias: croquis, observaciones, etc.

de los artilleros e ingenieros. Existían unos cuestionarios reducidos que se enviaban por correo a las fábricas de menor entidad; éstas los devolvían por el mismo sistema una vez cumplimentados. Los datos se enviaban al organismo central que se encargaba de su tabulación. Al tiempo que se completaba el catastro industrial, se trató de realizar un censo obrero en el que debían ser registrados, "todos los españoles con título profesional, aplicable a la producción y empleo de toda clase de material y elementos necesarios para el sostenimiento del Ejército y de la Armada al ser movilizados, así como los maestros y obreros de oficios apropiados"<sup>13</sup>. Junto a los censos industrial y obrero, los organismos de movilización realizaron distintos informes monográficos sobre temas de interés industrial. En ellos se trataron cuestiones como el precio de las materias primas empleadas en el material de guerra o la fabricación de productos químicos en España; también se elaboraron memorias sobre las fábricas civiles que podrían contribuir en la producción de pertrechos militares o los productos que podrían extraerse de cada una de las regiones de España<sup>14</sup>.

Lo expuesto hasta el momento muestra como España realizó, en pequeña escala, sus propios trabajos preparatorios para una eventual movilización; si bien dichos planes no alcanzaron nunca las proporciones de los proyectos de una nación beligerante, ofrecieron como resultado la elaboración de un censo industrial y obrero, y la redacción de un informe sobre la situación de la industria nacional. El análisis de las circunstancias que rodearon la preparación del censo y de las personas que colaboraron en su realización, revela algunas de sus cualidades y defectos. Entre estos últimos cabe destacar: (a) el sesgo de la información recogida, encaminada exclusivamente a la fabricación de material de guerra; (b) las interrupciones que sufrió la tarea por las dos disoluciones del cuerpo de artilleros; y (c) la precariedad de medios con que se efectuaron las investigaciones de la industria civil. Los problemas señalados no difieren de sus homónimos en los censos extranjeros, marcados, como el español, por la inexperiencia y por la premura con que se hicieron. Entre los aspectos positivos destaca, sobre todo, el acierto de encomendar la tarea a un cuerpo técnico del ejército; quizá el país contaba con otros profesionales mejor preparados, pero ningún colectivo reunía a la vez, la cualificación, la movilidad y el tamaño precisos para cubrir la investigación de la industria civil. Tanto las cualidades como los defectos ponen de relieve la importancia de analizar una fuente antes de emplearla: de este modo se puede determinar, en buena medida, dónde están sus aciertos y dónde sus errores, qué datos puede ser más interesante emplear y cuáles ofrecen mayor seguridad.

### 3. EL INFORME DE 1919

Con fecha del 1 de Enero de 1919 se presentaron los resultados correspondientes a tres años de investigación de la industria civil: 1916, 1917 y 1918. El informe elaborado por los artilleros consta de dos partes claramente diferenciadas. Aparece, en primer lugar, un resumen de las memorias escritas por los miembros de las Comisiones Regionales que recoge, en ciento sesenta páginas, sus impresio-

---

(13) Estevan (1929), págs. 67-68.

(14) F de L ofrece una relación de los principales trabajos de este estilo que se habían realizado a la altura de 1918. F de L (1918), págs. 673-674.

nes tras investigar la industria civil<sup>15</sup>. Este informe está encabezado por una introducción que narra el nacimiento de las Comisiones, sus objetivos, y el modo en que se había llevado a cabo la investigación; así mismo incluye algunas impresiones generales, “enseñanzas, observaciones y consecuencias”<sup>16</sup>. Tras el preámbulo se da paso a las memorias en sí, divididas en ocho capítulos, uno por región militar, entre las que no se menciona ni Canarias ni Baleares. Algunas de las memorias van acompañadas por mapas y croquis industriales de la provincia<sup>17</sup>.

El principal problema de estas memorias radica en la falta de coherencia económica de la división territorial militar. Galicia y Asturias, por ejemplo, forman parte del mismo grupo; Jaén pertenece a Madrid, y el País Vasco se encuentra unido a Navarra, a Palencia y a una parte de Castilla la Vieja. Salvo algunos comentarios generales al inicio o al término de cada memoria, los artilleros presentaron sus informes por provincias, reduciendo la cuestión a un problema de orden: generalmente no se mezclan comentarios ni datos de distintas provincias, pero las memorias de Burgos y Santander aparecen junto a las de Palencia, Navarra y el País Vasco, cuando lo lógico hubiera sido situarlas en su propio entorno geográfico con las de Avila, Segovia y Soria. La imposición de un criterio geográfico habría facilitado el estudio, otorgando a los militares una visión de conjunto de unas estructuras económicas como las regionales, dotadas de cierta coherencia interna. Tampoco se puede perder de vista que, a mediados del año 1918, se reformó la estructura de las regiones militares y, como advierte la introducción a las memorias, “se ha procurado poner de acuerdo los escritos de las Comisiones con la presente agrupación de provincias [pero] en algunas ocasiones podrán llamar la atención referencias o conceptos indicados en un lugar que no les corresponde”<sup>18</sup>. Con estos cambios se descuidó la atención a algunas provincias; León y Guadalajara, por ejemplo, se vieron perjudicadas y sus memorias son excesivamente escuetas.

Por otra parte, el espacio dedicado a cada región y la estructura de las memorias es desigual. El informe más extenso corresponde a la región octava, no por Galicia, que apenas ocupa tres páginas, sino por Asturias, que no debe esta atención a su importancia industrial, sino a sus problemas sociales; el País Vasco, Valencia, Barcelona y Madrid le siguen en extensión. Los informes de Andalucía, que incluye todas sus provincias excepto Almería y Jaén, y el de Valladolid, constituido por Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres, son los más breves, reduciéndose a unos cuantos comentarios de escasa profundidad.

(15) *Datos estadísticos remitidos por las Comisiones Investigadoras de la industria civil. Resumen de Memorias y Planos* (a partir de ahora *Memorias...*), en *Archivo Histórico Militar (AHM a partir de ahora)*, B-M VII 9976.

(16) *Memorias...* AHM, B-M VII 9976 págs. 12-34.

(17) Aparecen los siguientes mapas: Plano industrial de Madrid ciudad; plano de líneas eléctricas de transporte y distribución de Madrid ciudad; plano industrial de Sevilla ciudad y sus afueras; planos industriales de las provincias de Madrid, Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Toledo, Sevilla, Soria, Zaragoza, Logroño, Huesca, Pamplona, Guadalajara, Segovia, Avila y Cáceres.

(18) *Memorias...* AHM, B-M VII 9976. La reorganización territorial se puso en práctica por la R.O.C de 17-VII-1918, que estableció los siguientes cambios: la provincia de Guadalajara pasó de la primera a la quinta región, y las de Cáceres, Segovia y Avila a la séptima; la de Jaén, de la segunda, a la primera, y la de Almería a la tercera; las de Castellón y Teruel, de la tercera, a la quinta; las de Navarra y Logroño, de la quinta, a la sexta, y las de León y Oviedo, de la séptima a la octava. Colección Legislativa del Ejército (1918), pág. 314.

En cuanto a la estructura, no existe una unidad en los temas tratados ni en el modo de hacerlo. En general, en casi todas las regiones se comentan los distintos tipos de industria, la maquinaria y la situación de la mano de obra, pero sin un esquema fijo. Esto, que *a priori* podría parecer negativo, resulta, a mi modo de ver, positivo: al no existir unos cánones rígidos, los artilleros destacaron con total espontaneidad lo que más llamaba su atención en cada caso. En Asturias, los problemas sociales comparan la mayor parte del informe; en Valencia se centran en el desarrollo espectacular de una industria diversificada, vinculada a la agricultura de regadío; Barcelona, a pesar de ser el centro fabril del país, destacó por el relativo atraso en que se sumían los sectores que habían protagonizado su ascenso industrial en los inicios de la modernización económica española. En definitiva, esa falta de unidad a la hora de redactar las memorias no es más que un reflejo de la propia falta de unidad que latía en la industria del país; cualquier equiparación en ella hubiera resultado, cuando menos, artificial.

La segunda parte del informe está formada por el conjunto de cuadros estadísticos obtenidos tras la tabulación de los cuestionarios, que se cumplimentaron durante las visitas a las fábricas o por correo<sup>19</sup>. En las estadísticas, no existe ya problema alguno de orden, puesto que los datos están clasificados por provincias y éstas aparecen siempre en orden alfabético. Primero se ofrece una relación detallada de maquinaria, tanto por provincias como por términos municipales<sup>20</sup>. A continuación se presenta un listado de productos consignando el número de fabricantes, la localidad y la provincia en que se encuentran situados sus establecimientos. Los artilleros habían creado dos ficheros para la clasificación de las industrias: uno de ellos repartía a los fabricantes en cinco grupos según su utilidad desde el punto de vista militar, otro los dividía en cincuenta y tres según las materias o productos manufacturados que en ellas se obtuviesen. Los cuadros estadísticos recogen el resumen de ambas clasificaciones señalando, también, los términos municipales y provincias de las fábricas. Por último se ofrecen los primeros resultados del censo obrero, que divide a los trabajadores según sus oficios.

Hasta aquí la descripción del censo; conviene ahora añadir algunas valoraciones sobre el mismo, teniendo presente que es todavía demasiado pronto para extraer consecuencias; las conclusiones están pendientes, como es lógico, de un estudio más detallado de sus resultados, y del estudio de otras fuentes de la época que permitan su comparación. Carecería de sentido utilizar de modo global los resultados de un censo parcial; sin embargo, el de los artilleros es una fuente inédita que, debidamente utilizada, contribuye a reconstruir la historia industrial del momento; para ello es preciso prestar atención a determinados aspectos de la fuente: sectores con datos más completos y provincias mejor investigadas. A la vista de lo analizado, se pueden adelantar los siguientes comentarios:

---

(19) *Datos Estadísticos remitidos por las Comisiones Investigadoras de la industria civil durante el trienio 1916-17-18. Cuadros Estadísticos* (a partir de ahora *Cuadros Estadísticos...*). Este manuscrito se encuentra microfilmado en *AHM*, 283-A, 1916 B-M 267. La baja calidad del microfilm impide distinguir las cifras de las estadísticas, por lo que, para este trabajo, he consultado el original en *AHM*, Sección de Manuscritos, 1918 B-M 1. Debido a un error, el resumen de las memorias y los datos estadísticos se encuentran separados. Las memorias, pese a ser también un manuscrito, están ubicadas en la biblioteca con la ya consignada signatura VII, 9976.

(20) *Cuadros Estadísticos...*, págs. 1-40.



1) El análisis de los militares se encuentra en perfecta sintonía con las líneas actuales de investigación, que conceden un papel central a los sectores secundarios y a los estudios regionales en la modernización económica de España<sup>21</sup>; se recupera así una importancia largo tiempo oscurecida por la siderurgia y los textiles, y por las tradicionales regiones industriales. A este respecto es significativo el entusiasmo con que se describe el despertar de la industria madrileña o la exhaustiva relación que se hace sobre la industria valenciana; resulta cuando menos sorprendente la impresión negativa que produce en los artilleros la situación de la industria catalana, y parece indiscutible el decaimiento que muestra la asturiana. La decadencia de la España interior pone, así mismo, de manifiesto, la necesidad de profundizar en el secular dualismo español, y en los diferentes ritmos de crecimiento de sus regiones.

2) Los resultados de los artilleros rescatan, además, la trascendencia que tuvieron los dos primeros decenios de siglo sobre el proceso de industrialización español<sup>22</sup>. El final del siglo XIX, por razones comprensibles desde el punto de vista político, ha eclipsado en buena medida el estudio de los comienzos del XX; dentro de este siglo, la Dictadura, la República y la Guerra Civil sobre todo, han acaparado la atención de la historia política. Por otra parte, la dedicación prestada a estos temas, desde un punto de vista esencialmente político, ha forzado una fragmentación de la historia española del periodo de entreguerras. La historia económica de estos años refuerza, por el contrario, la idea de una ausencia de rupturas o cambios bruscos, como han señalado los trabajos de Palafox (1988), Carreras (1990), y Comín (1987). Quizá un estudio detallado de la economía durante dicho periodo devuelva a los años de entreguerras la continuidad que le ha restado el protagonismo de la perspectiva política.

3) El censo advierte sobre las limitaciones y las precauciones a la hora de trabajar con fuentes cuantitativas, y sobre todo con fuentes fiscales para un periodo como el de la Primera Guerra Mundial. La Gran Guerra constituye uno de los momentos de mayor fraude fiscal en la historia contemporánea de España. Las continuas alusiones de los artilleros sobre unos industriales atemorizados ante la posibilidad de que se investiguen sus beneficios, bastan para ilustrar este punto. Además, las fuentes fiscales no suelen recoger apenas datos sobre talleres pequeños o con sistemas que rozan lo artesanal; esto restringe su capacidad de percepción de las transformaciones de la industria y la deforma, otorgando a las grandes regiones industriales un peso mayor del que les corresponde: no se puede olvidar que, en el primer tercio del siglo, a la "fábrica de España" le surgen importantes "talleres de reparaciones".

Sin duda, el mayor interés de una fuente como el censo de los artilleros radica en su capacidad para sugerir temas y modos de investigación, y a ello se dedican estas últimas líneas. Por una parte, el informe de los artilleros confirma, sin aportar nada nuevo, que la Gran Guerra constituye un momento crucial para la economía española. Sin embargo, mientras que la historiografía contemporánea ha destacado sobre todo la importancia de la demanda exterior en el momento

(21) Nadal y Carreras (eds.), (1990).

(22) García Delgado y Roldán (1973); García Delgado (1984).

mismo de la guerra, insistiendo en el papel que esta demanda debía haber jugado como motor de crecimiento, al hilo de los estudios de los militares aparece otra perspectiva: el conflicto mundial se configura como un momento de transición que obliga a mirar hacia atrás y hacia Europa, huyendo de un estudio exclusivamente sincrónico o centrado sólo en la economía nacional; hacia atrás porque en 1919 son ya perceptibles una serie de transformaciones en la estructura industrial de España; y hacia Europa porque el proteccionismo, el corporativismo, la intervención del Estado y la concentración industrial que marcan el desarrollo de la economía española, son comunes a todo el continente, aunque posean en España una intensidad y unas peculiaridades distintas.

Por otra parte, se ha destacado la ausencia de beneficios que la Gran Guerra reportó a la industria española en el largo plazo. Quizá esta interpretación es el resultado de otorgar excesiva importancia a los sectores más ineficaces y anquilosados y a unas regiones que iniciaban su declive. Las fuentes fiscales y los indicadores macroeconómicos han contribuido a crear una imagen negativa y, probablemente, no del todo cierta sobre el conflicto. Lo que parece evidente es que no se conocerán sus efectos reales hasta que se introduzca un estudio regional y sectorial capaz de discernir el alcance, no tanto del volumen de beneficios, como de las transformaciones sobre la estructura de la industria. En este sentido, cabe aplicar a la Gran Guerra lo que Comín (1987) apuntaba sobre los años inmediatamente posteriores: "Desconocemos tantos y tan relevantes aspectos del periodo (...) que sostener cualquier interpretación contra viento y marea no parece lo más sensato".



Fecha de recepción del original: Octubre, 1993  
Versión final: Diciembre, 1993

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bowley, A.L. (1930): *Some economic consequences of the Great War*, Londres.
- Bowley, A.H. (1972): *A memoir of professor sir Arthur Bowley, 1969-1957, and his family* (Petworth).
- Carreras, A. (1990): *Industrialización española: estudios de historia cuantitativa*, Madrid
- Comín, F. (1987): "La economía española en el periodo de entreguerras", en Nadal, Carreras y Sudrià (eds.), págs. 105-149.
- Estevan, J. (1929): "Movilización industrial obrera. Estadística militar y personal requisado. Censo militar obrero y especialistas movilizados", en Ministerio de la Guerra (ed.), págs. 56-83.
- F. de L. (1918): "Intervención del Cuerpo de Artillería en la investigación de la industria civil para su movilización en caso de guerra", en *Memorial de Artilleros del Ejército*, Madrid.
- García Delgado, J.L. (1984): "La industrialización española en el primer tercio del siglo XX", en Jover Zamora dir., *Historia de España. Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)* T. XXXVII Madrid, págs. 1-171.
- (ed.) (1984), *España, 1898-1936: estructuras y cambio*, Madrid.
- García Delgado, J.L. y Roldán, S. (1973), *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, Madrid.

- Keynes, J.M. (1927), *The end of Laissez-Faire*, Londres.
- Lloyd, E.H.M. (1924), *Experiments in State Control*, Oxford.
- Maunder, W.F. (1972), *Sir Arthur Lyon Bowley, 1869-1957, an inaugural lecture*, Exeter.
- Ministerio de la Guerra (ed.) (1929), *Ciclo de Conferencias*, Zaragoza.
- Ministry of Munitions (1922), *History of the Ministry of Munitions*, 8 vol, Londres.
- Nadal, J. y Carreras, A. (eds.) (1990), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona.
- Nadal, J., Carreras, A. y Sudrià, C. (eds.) (1987), *La economía española en el siglo XX*, Barcelona.
- Palafox, J. (1988), *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española 1892-1936*, Barcelona.